

ILUSTRACION Y URBANISMO: LA VILLA MALAGUEÑA DE MACHARAVIAYA.

JOSE MIGUEL MORALES FOLGUERA

INTRODUCCION.

El siglo XVIII es una época dorada para el urbanismo español. Después del estancamiento y hasta retroceso habido en el siglo XVII, salvo en contados y privilegiados casos excepcionales, llegamos a una etapa definida por el avance en las cuestiones urbanísticas. Por un lado se mejoran los equipamientos mediante la aplicación al campo de la ciudad de toda una serie de descubrimientos científicos (todavía en muchos casos embrionarios: transportes, alumbrado, distribución de agua, aceras, salubridad, etc.), y por otro el aumento demográfico y la mejora de la calidad de la vida motivan no sólo el crecimiento de las ciudades sino también su transformación casi total e incluso la creación de nuevos núcleos urbanos, circunstancia que en España no se daba en el mismo grado desde la Edad Media. El espaldarazo a este resurgimiento urbano lo va a dar la política de la Ilustración seguida por los nuevos monarcas españoles y sus máximos dirigentes políticos, algunos de los cuales no pertenecen ya a la nobleza de la sangre, sino que son burócratas encumbrados y deseosos como nadie de dejar constancia de su nueva vida y merecida grandeza entre sus contemporáneos, pero también de cara a las generaciones futuras. Con esta intención se dedican a acometer grandes empresas y obras públicas y benéficas.

Málaga, como otras poblaciones costeras, es una de las ciudades que más se benefició de la nueva situación, hasta el punto de que jamás con anterioridad se encontró en tan afortunada posición. Precisamente las bases que posibilitaron una mayor liberalización de los rígidos estamentos sociales provinientes del Antiguo Régimen, fueron las que permitieron el ascenso al primer rango de la sociedad y de la política española de una familia desheredada y sin títulos de la provincia de Málaga. Me refiero a los Gálvez de Macharaviaya, quienes desempeñaron cargos y recibieron reconocimientos oficiales a lo largo de sus vidas, suficientes como para llenar páginas enteras (1). Es a esta familia y especialmente a uno de sus más ilustres integrantes, a quien Málaga debe en gran medida la base del inicio de su bienestar, que se va a prolongar ininterrumpidamente durante casi todo un siglo: José de Gálvez. Fue este personaje, quien entre otros cargos ocupó el de Visitador General de Nueva España y Secretario de las Indias, el que deshizo el tradicional monopolio comercial con América, que durante los siglos XVI y XVII había correspondido a Sevilla, y que en el siglo XVIII a causa del mayor calado de los buques había

pasado a Cádiz.

A consecuencia de la posición favorable a la desaparición del referido monopolio comercial por parte de José de Gálvez a partir de 1778 (2). Málaga va a participar en el tráfico con América. Aunque la cifra de su colaboración no parezca en principio muy elevada, alrededor del 8% del total, ello va a suponer que en Málaga se establezcan casas comerciales extranjeras y que vengan a esta ciudad numerosos forasteros, que se van a constituir en los verdaderos motores del nuevo enriquecimiento de la población (3). Consecuencia a su vez de todo este movimiento es la creación de entidades, sociedades y organismos aglutinadores y rectores de los intercambios comerciales: tales son los casos de la Escuela de San Telmo, que viene a recoger el peso y la tradición de la de Sevilla (4), la Sociedad Económica de Amigos del País, y el Montepío de Socorro para los Cosecheros de Obispado de Málaga en 1776 (5). Del mismo modo y para facilitar el control comercial en el mismo puerto de Málaga se creó un nuevo y monumental edificio de Aduana, según el diseño del director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Manuel Martín Rodríguez. Precisamente el director de las obras del edificio fue el arquitecto de las Reales Obras Miguel del Castillo, a quien también vamos a encontrar en la realización de los trabajos en Macharaviaya. Málaga además se vió favorecida con el crecimiento de la ciudad y el mejoramiento de los servicios urbanos, en los que participaron desinteresadamente personajes tan preclaros como el obispo Molina Lario, el canónigo Ramón Vicente y Monzón, el conde de Villalcazar, etc. Pero sin duda y como hemos dicho los personajes claves de esta transformación fueron los Gálvez, insignes representantes y componentes de la ilustración española. Sólo con contemplar sus títulos y pasar un rápido repaso a la labor llevada a cabo por ellos, podemos tener una idea lo suficientemente completa de sus personalidades. José fue el promotor de la colonización española en el siglo XVIII al norte del río Grande, para la que contó con las ayudas y apoyos de su hermano Matías desde el virreinato de Nueva España y de su sobrino Bernardo en la lucha primero contra los indios y posteriormente en el Gobierno de la Luisiana y las dos Floridas, desde donde expulsó a los ingleses (6). Su otro hermano Miguel fue, además de Consejero de Guerra, Regidor perpetuo de la ciudad de Málaga, habiendo sido promotor de la Alameda de esta ciudad (7).

Pero además de con los citados hechos contamos con el acontecimiento de la Biblioteca privada de José de Gálvez para apoyar nuevas tesis sobre el hecho de que su ideología ilustrada se halla en la base de su acción como promotor del urbanismo. Tal y como muy bien afirma Francisco de Solano (8) "existe una estrecha, íntima identidad

entre actitudes políticas, difusión ideológica y promoción cultural, en las que el libro y las bibliotecas adquieren un papel de singular importancia: tanto que conociendo el carácter de sus contenidos suponen posiciones excelentes para la mejor comprensión de una generación, de un grupo de poder, de un personaje". En 1786 la biblioteca de José Gálvez contaba con 917 títulos, 2.300 volúmenes, en los que existía una equilibrada representación de todos los campos del saber, no faltando por supuesto los clásicos de la literatura ilustrada: la Enciclopedia, las Memorias para la Historia de las Ciencias y las Bellas Artes, el Espectáculo de la Naturaleza, etc. Pero especialmente y en relación con la promoción urbanística de su villa natal nos interesa destacar el libro sobre las Rentas del tabaco y naipes de la Nueva España, manuscrito relacionado con su participación en la creación de la Fábrica de Naipes de Macharaviaya, de la que él obtenía unos ciertos beneficios (9); el libro de Nicolás Delamare, Traité de la police, París, 1705, que es precisamente un libro clásico sobre la técnica y la práctica urbana (10); Juan Antonio Pintado, Discurso sobre la pólvora, con la que puede relacionarse la creación de una fábrica de pólvora en la calle del Salitre; Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España e Indias, Madrid, 1778; Reglamento para el Real Monte Pío de Socorro a los cosecheros de vino aguardiente (pasa, higos, almendra y aceite) del obispado de Málaga (aprobado por Real Cédula de S.M. de 11 de enero de 1776), Madrid, 1776.

MIGUEL DEL CASTILLO (fig. nº 1).

Como asimismo pongo de manifiesto en mi artículo sobre los "Alarifes públicos y fontaneros mayores de Málaga en el siglo XVIII", editado en este mismo número del Boletín de Arte, existían en esta época tres tipos de arquitectos o técnicos de la arquitectura, cada uno de los cuales se encargaba de una parcela determinada de la actividad arquitectónica: alarifes públicos, arquitectos de obras de los obispados y arquitectos de reales obras. Miguel del Castillo pertenecía a esta última modalidad, si bien y como sucedía en otros casos fue alarife público durante los años 1776 y 1777, realizando además edificios religiosos. Esta variada actividad sólo estaba reservada a muy pocos arquitectos, los mejores y más afamados de una época, entre los que sin duda se encontraba Miguel del Castillo. A pesar de ello estuvo principalmente dedicado a las obras reales, es decir estatales, como lo prueba el hecho de que su nombre aparezca en toda actividad relacionada de algún modo con la promoción oficial: Acueducto de San Telmo, Aduana, río Guadalmedina, caminos, aprovechamiento de aguas sobrantes de los molinos de Torremolinos, etc.

Esa titulación como "arquitecto de obras reales" fue sin duda la causa, que motivó el que fuera escogido por los Gálvez, todos ellos "funcionarios", para las obras que habían de ser promovidas por los mismos en su patria chica. Se trata de una obra típica de personajes ilustrados y existe por lo tanto detrás de ella un programa, cuyos diseñadores no son otros que José y Miguel de Gálvez. Y para que no halla duda ninguna al respecto lo hacen grabar y colocar sobre un monumento conmemorativo de tal mecenazgo a la entrada de la villa (fig. nº 2). El texto esculpido es el siguiente "...volvió a esta su patria en 1785, a los XL años de haber salido de ella, el Sr. Don Miguel de Galvez... a recuperar su salud y en el término de 80 días que tardó en conseguirlo y salir a continuar las funciones de sus empleos dispuso la conclusión de la iglesia parroquial con sus oficinas, adornos y ornamentos. Asistió a las bendiciones, estreno y santo sacrificio de ella. Adorno y utilidad del pueblo con tres fuentes públicas un lavadero cubierto y una carnicería, quedaron transitables y empedradas todas sus calles, hechos pretilos de resguardo y habierto un camino de ruedas y otro de herraduras hasta el general de Málaga. Todo lo que para perpetuar su grata memoria para que sirva de ejemplo y para eternizar su agradecimiento mando esculpir. Macharaviialla Enero de 1786".

Todas esas obras venían a completar la construcción de la Fábrica de Naipes, mandada erigir expresamente por José Gálvez con objeto de dar trabajo a una población, que continuamente se vió en aumento, mientras que fue favorecida por estos sus hijos ilustres.

El nombre de Miguel del Castillo en relación con este programa aparece en otra lápida esculpida en el interior de la iglesia (fig. nº 3), donde se puede leer: "...se construyó de orden del Rey esta iglesia, sus capillas, altares, boveda y panteon, a costa respectiva del fondo de su fábrica del de la Real de Naypes, y del caudal de dichos señores patricios, bajo la dirección del Sr. D. José de Ortega y Monroy Presbitero por el arquitecto D. Miguel del Castillo. Año de 1785". Esta cita suya en relación a la iglesia, junto con otros datos, nos hacen suponer que lógicamente participara en el resto de los trabajos referidos. De este modo por la complejidad y variedad de las obras (fábricas, caminos, abastecimiento de aguas, fuentes, mercado, iglesia, panteón) en esta villa se dan todas las características, que Lavedan otorga a una ciudad barroca: unidad, geometría y programa. Por lo tanto confirmamos nuestra teoría, de que nos encontramos ante una obra maestra del urbanismo español, que hemos de situar en un contexto concreto cultural y socioeconómico de la España dieciochesca, marcado por la promoción urbana llevada a ca

bo por los reyes y sus ministros. Ahí están los casos de la colonización de la Sierra Morena, los sitios Reales y el caso próximo del triángulo Goyeneche-José de Churriguera-Nuevo Baztán, que tantas similitudes tiene con este otro malagueño de Gálvez-Miguel del Castillo-Macharaviaya.

LA REAL FABRICA DE NAIPES.

El punto culminante de los éxitos públicos obtenidos por los Gálvez coincide de igual modo con el inicio de la dedicación de algunos de sus miembros más preclaros (José y Miguel) a la mejora de su villa natal, en lo que hay sin duda un intento de perpetuación a través de la fama póstuma. Esta labor de mecenazgo comienza con la instalación de la Real Fábrica de Naipes, cuya fecha de erección el padre Andrés Llordén (11) sitúa en torno a 1775, año en que José de Gálvez regresa de Nueva España. En las Efemérides Malagueñas (12) se dice que "el 21 de Agosto de 1776 por iniciativa de los señores Gálvez se firmó un contrato por su majestad con don Félix Solecio para que su fábrica de naipes, establecida en Macharaviaya, proveyese de éstos a las Américas". Con este motivo vinieron a la villa sesenta familias extranjeras, que motivaron un crecimiento de la población calculado en 206 personas, consistentes en maestros, oficiales y empleados de la fábrica. Esta fue por lo tanto construida por Don Félix Solecio y contaba con el patronato real y una serie de beneficios comerciales, de los que participaban los Gálvez.

Como se puede observar tanto en el plano de planta (fig: nº 4) como en la fig. nº 5 no se trataba de un edificio monumental, tipo Fábrica de Tabacos de Sevilla, sino de un edificio fabril construido a lo largo de una calle, la calle real, y por lo tanto engarzado totalmente en el conjunto urbano. Sólo la mayor regularidad y la existencia de una torre (hoy derruida) ayudan a diferenciarla del resto de la trama y del paisaje urbano. No se trata de un caso excepcional, ya que en el siglo XVIII abundó la tipología de la fábrica construida en forma de calle. En Málaga concretamente en esta época se construyó también una fábrica de pólvora en forma de calle, que tomaría el nombre de uno de los elementos existentes en esa zona, el salitre, el cual se utilizaba en la composición de la citada pólvora.

EL URBANISMO PRACTICO: CAMINOS, CALLES Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Una de las primeras consecuencias, que motivó la construcción de la Fábrica de Naipes, fue la necesidad de la realización de caminos, que facilitaran primero la comunicación con el general de Málaga y después la mejora de este último. Precisamente coincidiendo con

la instalación de la fábrica Miguel del Castillo informa junto con los alarifes públicos Francisco de Rojas y Francisco Moreno al Ayuntamiento de Málaga de la reconstrucción del camino del Cantal o de la torre de San Telmo (13). En 1785 Diego de Córdoba, coronel de los Reales Ejércitos, era director del camino de Vélez (14). Es el año, que Miguel de Gálvez pasa en Macharaviaya, y cuando se hacen dos caminos (uno de ruedas y otro de herraduras) hasta el general de Málaga. Por otro lado y a imitación de las mejoras urbanas introducidas en las grandes ciudades europeas se dota a las calles de la villa de un completo empedrado, que todavía hoy día se encuentra en perfecto estado (fig. nº 5). Igualmente, y como se dice en el monumento conmemorativo "para adorno y utilidad del pueblo se la dotó con tres fuentes públicas y de un lavadero cubierto" (fig. nº 6). Sobre esta obra planea la sombra y el recuerdo del lavadero público de las Termas de Roma, que Sixto V mandó construir a Fontana a fines del siglo XVI, o el acueducto, que por esos mismos años estaba realizando en Málaga el obispo Molina Lario.

En cuanto al cementerio público, ubicado todavía en la actualidad en el lado de la Epístola de la nueva iglesia, debe tener un origen más remoto, ya que es precisamente en esta época, cuando se publica una orden real, que prohíbe expresamente la construcción e incluso la existencia de los cementerios en el interior de las poblaciones. Posiblemente y al calor del crecimiento urbano y demográfico ahora se amplía, pero mantiene la distribución orgánica y popular de las necrópolis andaluzas de origen hispanomusulmán.

EL URBANISMO DECORATIVO.

En dos de las tres fuentes construidas en este año de 1785 se aprecia una cierta intención estética, pues se ha utilizado el mármol para componer en una un pequeño pilar y en la otra un resto posiblemente de alguna divinidad acuática muy estilizado, de cuya abierta boca mana el agua, la cual a su vez va a parar a una taza concebida a manera de pila o ánfora empotrada en la pared (figs. nº 7 y 8). Iconográficamente coincide con los dos rostros, que aparecen en una bella fuente adosada de mármol y ladrillo de la malagueña calle de los Cristos, la cual se hace por estos años, coincidiendo con la nueva traída de aguas desde el Acueducto de San Telmo. Miguel del Castillo es precisamente uno de los principales encargados del diseño de estas fuentes públicas y del nuevo trazado de la cañería.

Una mayor intencionalidad artística en cambio nos encontramos en el monumento, que recuerda a todos los viajeros y visitantes de la villa la obra benéfica emprendida por estos hijos ilustres (fig. nº 2). La construcción realizada totalmente en ladrillo visto tiene

mucho de monumento conmemorativo romano. Al igual que los arcos y las columnas romanas este supuesto humilladero consiste en un elemento constructivo extraído de su contexto y convertido en un símbolo. Símbolo de la grandeza de una familia y paradigma de su fama póstuma. Como sus antecedentes romanos se encuentra en un camino y formalmente puede tener ciertas semejanzas con el monumento conmemorativo de una victoria militar sito en Miletos. No sabemos si en este caso se podría encontrar alguna relación con las gloriosas victorias sobre los ingleses en Mobila y Panzacola de otro insigne integrante de la familia, Bernardo de Gálvez, que muere precisamente poco después de que estos trabajos hubieran finalizado. Formalmente también se halla bastante próximo al Monumento de la Turbia cerca de Mónaco. Al igual que el Monumento de Macharaviaya consta de un basamento, sobre el que luego en este último se erige un arco de triunfo cuadrifonte rematado por una cupulilla. Como sabemos Roma contaba con arcos cuadrifontes, y especialmente hemos de referirnos a uno dedicado al emperador de origen andaluz Trajano. Hay grandes similitudes entre la parte superior del arco de los Gálvez y el de Trajano. Por todo ello y por el conocimiento que tenían los hombres de la ilustración de la cultura romana, que ahora nuevamente salía a la luz gracias a los viajes, excavaciones promovidas por los propios reyes españoles en Italia y las publicaciones, podemos afirmar que estamos ante un verdadero arco de triunfo, desconocido hasta el momento presente, y sin duda cuenta con un importante simbolismo, que hemos de relacionar con la familia y especialmente con Bernardo de Gálvez, el general reciente vencedor de los ingleses en América. Puede servir de aval y confirmación de estas teorías los libros que José de Gálvez poseía en su biblioteca sobre emblemas y sobre el mundo clásico, como por ejemplo el Catálogo... de Erculano, y las numerosas obras sobre historia romana, mitología, etc.

LA IGLESIA.

La obra cumbre de esta importante empresa de engrandecimiento de la villa de Macharaviaya es sin lugar a dudas la iglesia, la cual tiene una doble función: iglesia y panteón de los Gálvez. Aquí si que no existe ninguna duda sobre la intervención de Miguel del Castillo a causa de la lápida existente, a la cual ya hemos aludido.

La iglesia (fig. nº 9), siguiendo la tradición urbanística barroca, constituye el punto culminante de toda la agrupación urbana. Se sitúa en un lateral de la Calle Real, creando al abrigo de su atrio frontal y de los espacios abrigados del lado del evangelio los únicos espacios públicos abiertos de cierto interés y amplitud de toda la población. Esta obra tiene el empaque de una construcción cate

dralicia y posee una bella portada neoclásica (fig. nº 10), delante de la cual existe un atrio con solería de ladrillo puesto de canto "a petatillo" o "espina de pez" (es posible que recordando las dedicaciones de la familia a México, aunque bien pudiera ser un recuerdo mudejarizante) y protegido de un pretil en parte de obra también de ladrillo y en parte compuesto de una sencilla verja de hierro forjado. En medio del frontón roto de la portada el monumental escudo real habla a las claras al ciudadano del mecenazgo real dirigido hacia el pueblo, y a quien se debe la prosperidad reinante a fines del siglo XVIII (fig. nº 11).

En el interior su diseño clasicista se ve aún más reforzado por la pobreza en el mobiliario. Se trata de una iglesia de una sola nave con vanos rehundidos entre las pilastras para los retablos hoy inexistentes y un crucero cubierto de una altiva cúpula sobre pechinas no señalada al exterior. La nave se cubre con cañón reforzado con fajones y lunetos (fig. nº 12).

El conjunto se completa con la cripta-panteón de los Gálvez, del que vemos un plano de planta de su organización en la fig. nº 13 (15). Se halla ubicada debajo de la iglesia y por su tamaño va más allá de la propia idea del simple panteón, pues su organización y dimensiones son prácticamente las mismas, por lo que se trata de una verdadera iglesia subterránea (16), de la que sólo se utiliza la zona de la cabecera. Allí y cerrado por una verja nos encontramos con el altar del panteón, ubicado debajo del presbiterio, los nichos de los familiares de los Gálvez, el Mausoleo de José de Gálvez (fig. nº 14) y las estatuas de los principales componentes de la familia, que se hallan representados únicamente hasta la rodilla (fig. nº 15). Nada sabemos respecto al autor de estas esculturas, cuyo estilo variado y hasta naturalista y nada idealizado nos habla o de unas obras ya decimonónicas (romántico-realistas) o bien de un imaginero metido a escultor de mármoles.

NOTAS

- (1) Este y otros aspectos sobre algunos de los Gálvez aparecerán próximamente en mi artículo titulado "Urbanismo hispanoamericano en el sudeste de los E.E.U.U. (Luisiana y Florida). La obra del malagueño Bernardo de Gálvez y Gallardo (1746-1786)" presentado en las IV Jornadas sobre Andalucía y América, celebradas del 16 al 20 de marzo de 1984 en la Universidad Hispanoamericana de la Rábida, y que será próximamente publicado por el Instituto de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- (2) Ponencia sobre "Comercio libre entre Andalucía y América, 1778-1796" por el Dr. John Fisher en las IV Jornadas de Andalucía y América celebradas del 16 al 20 de marzo de 1984 en la Universidad Hispanoamericana de la Rábida.
- (3) Estas afirmaciones se ven avaladas por el gran número de apellidos extranjeros existentes aún hoy día en las familias malagueñas. Recientemente el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba ha editado un libro sobre Los extranjeros en Málaga en el S. XVIII, del que es autora la profesora Begoña VILLAR.
- (4) Ponencia de la Dra. María del Carmen BORREGO PLA sobre "El Colegio de San Telmo de Málaga a través de las Ordenanzas de 1789", presentada en las IV Jornadas sobre Andalucía y América.
- (5) Con este motivo se acordó encargar la realización de un cuadro, que representaba el momento de la creación, al pintor J. Inza, así como una medalla con el busto del rey Carlos III en el anverso y por el reverso el escudo de la Entidad, que más tarde será colocado en la portada del edificio por el arquitecto José Martín de Aldehuela.
- (6) Véase al respecto el libro sobre José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas de Luis NAVARRO GARCIA. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla, 1964.
- (7) MORALES FOLGUERA, José Miguel: "Proyecto de creación de la Alameda de Málaga. 1783". En Boletín de Arte de la Universidad de Málaga, nº 3, 1982, pg. 371.
- (8) SOLANO, Francisco de: "Reformismo y cultura intelectual. La biblioteca privada de José de Gálvez, Ministro de Indias", en Quinto Centenario. América: Economías, Sociedades, Mentalidades. Banco Exterior de España. Madrid, 1981, pg. 2.
- (9) Vid. SOLANO: Op. cit., pg. 40.
- (10) LAVEDAN, Pierre: L'urbanisme a l'epoque moderne. XVI-XVIII siècles. Gêneve. París, 1982, pg. 75.
- (11) LLORDEN, P. Andrés: "Don Félix de Solecio, asentista de la Real Fábrica de Naipes de Macharaviaya", en Boletín de Información Municipal. Málaga, 19 pg. 31.
- (12) ESTRADA SEGALERVA, José Luis: Efemérides malagueñas. 21 de agosto de 1776.
- (13) Archivo Histórico Municipal de Málaga. Actas Capitulares, Cabildo 30 de marzo de 1778.
- (14) Archivo Histórico Municipal de Málaga. Actas Capitulares, febrero de 1785.
- (15) Datos y fotografía tomados de José A. JIMENEZ QUINTERO: "El panteón de los Gálvez de Macharaviaya". Jábega, Rev. de la Diputación Provincial de Málaga, 1974, nº 7, pp. 45-47.
- (16) En realidad no es totalmente subterránea a causa del desnivel del terreno existente en ese lugar. El ingreso se realiza por un lado y desde el cementerio público adyacente.

Miguel del Castillo

Fig. núm. 1.- Firma del arquitecto Miguel del Castillo.

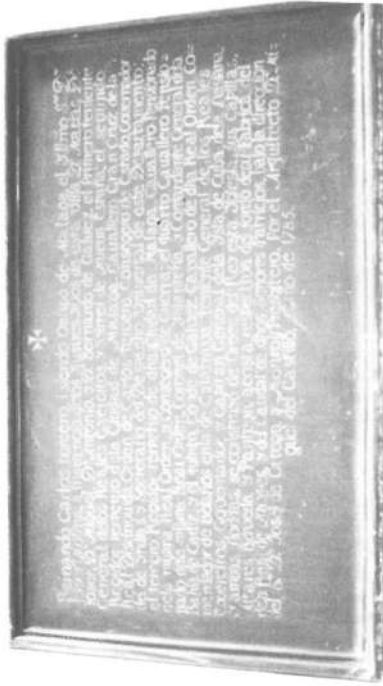


Fig. núm. 3.- Lápida existente en el interior de la iglesia parroquial de Macharaviaya.

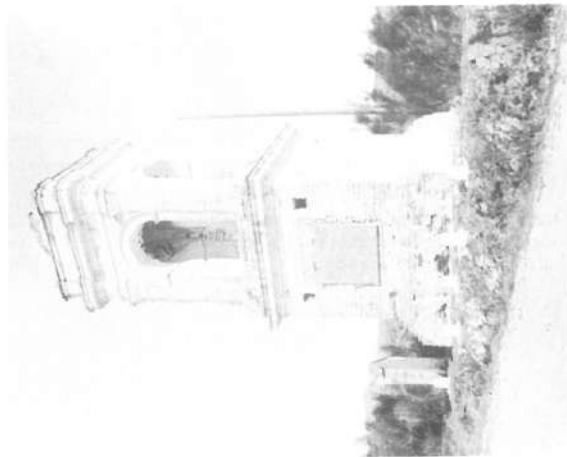


Fig. núm. 2.- Arco de Triunfo ubicado a la entrada de Macharaviaya.



Fig. núm. 4.- Plano de planta de la villa de Macharaviaya.



Fig. núm. 6.- Lavadero público cubierto.



Fig. núm. 5.- Calle Real de Macharaviaya.
A la derecha se encuentra el edificio
en ruinas de la Fábrica de Naipes.



Fig. núm. 7.- Fuente pública.



Fig. núm. 8.- Fuente pública.



Fig. núm. 9.r. Vista aérea de Macharaviaya.

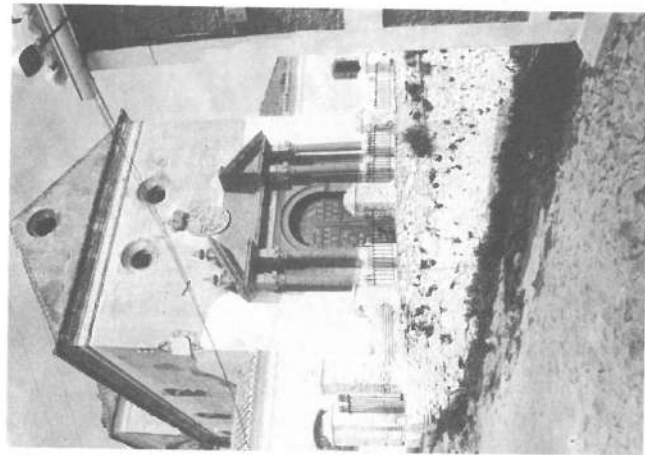


Fig. núm. 10.- Atrio y fachada principal de la iglesia parroquial de Macharaviaya.

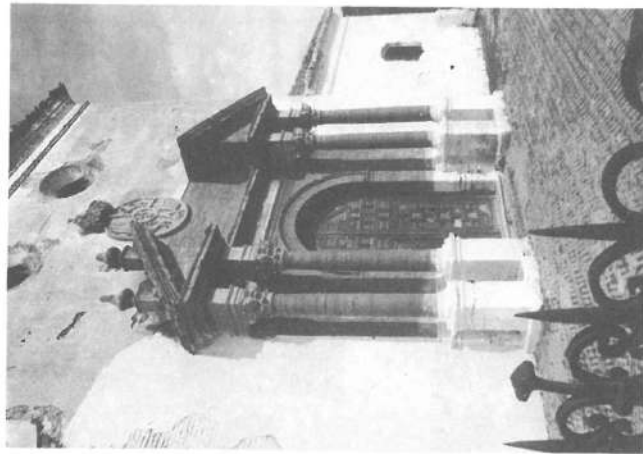


Fig. núm. 11.- Portada principal de la iglesia.

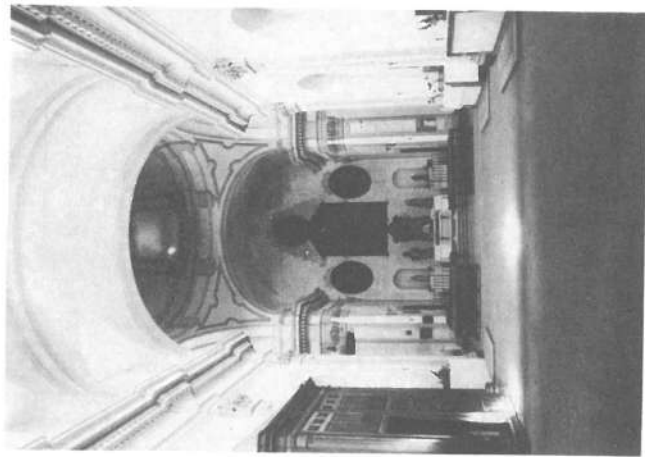
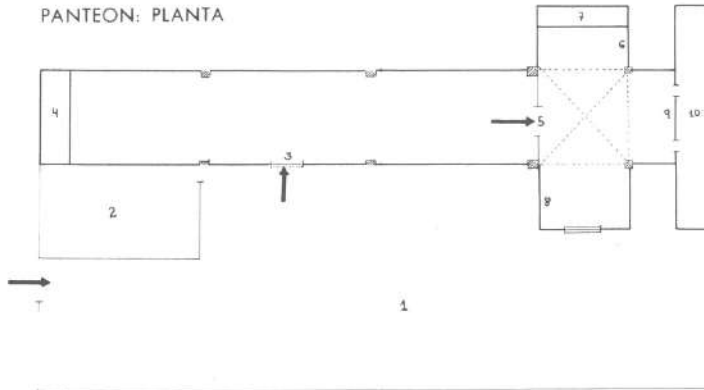


Fig. núm. 12.- Interior de la iglesia de Macharaviaya.



NOTAS ACLARATORIAS DEL GRAFICO DE LA PLANTA

- [1, 2 y 4] Cementerio popular; primitivamente sólo eran lugar de enterramiento de los lugares 1 y 2.
- [3] Entrada a la capilla del panteón; justo a la entrada y a la derecha existen las ruinas de una pequeña pila de agua bendita.
- [5] Entrada al panteón propio de los Gálvez.
- [6] Mausoleo de José de Gálvez, marqués de Sonora.
- [7] Nichos de los familiares de Gálvez; en este lugar se encuentran los restos de doña Ana, la madre. En el ápice de estos nichos un emblema (una estrella) de la varonía de García.
- [8] Figuras esculpidas de la familia de Gálvez; la talla comprende desde la cabeza hasta media pierna (encima de la rodilla).
- [9] Altar del panteón; en principio era de mármol; hoy día tan sólo unos ladrillos arruinados señalan la existencia de un primitivo lugar de sacrificios.
- [10] Pequeño deambulatorio de forma rectangular.

Fig. núm. 13.- Plano de planta de la distribución del panteón de los Gálvez en la iglesia parroquial de Macharaviaya.



Fig. núm. 15.- Esculturas de los Gálvez en el panteón de la iglesia de Macharaviaya.

Fig. núm. 14.- Mausoleo de José de Gálvez en el panteón de la iglesia de Macharaviaya.